

Tegucigalpa, M.D.C.,
09 de agosto del 2023

OFICIO No. UPEG-SEDESOL-21-2023

Señores(as)
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP
Subdirectores Generales
Su Oficina

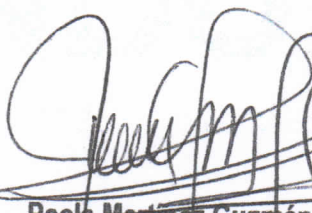
Ref. Respuesta Nota Explicativa en relación al Memorándum No. SEDESOL-UTI-142-2023

Estimados Señores IAIP:

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente nota explicativa comunica que: la Secretaría de Desarrollo Social no cuenta con evaluación de resultados de producción por institución en nivel de Programas y Proyectos, Actividades y Obras; debido a que la evaluación institucional se realiza de forma trimestral.

Agradeciendo la atención a lo antes expuesto, me suscribo.

Atentamente,




Paola Martínez Guzmán

Coordinadora de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Mediante Acuerdo Ministerial No. 026-SEDESOL-2023
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

 Archivo